



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México
Comité de Evaluación y Recomendaciones
Acta de la X Sesión Extraordinaria 2017
09 de octubre de 2017

CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

ACTA DE LA X SESIÓN ORDINARIA 2017

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día **09 de octubre de 2017**, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; el Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Consejero Ciudadano; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano; la Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana; el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité del Consejo; y como invitados el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar, dio inicio la X Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

Lista de asistencia y Declaración de Quórum legal.

MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS, SECRETARIO TÉCNICO. Muy buenos días a las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la X Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo. Gracias por su asistencia.

Presido esta Sesión en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, de la que se desprende que **EXISTE QUORUM LEGALMENTE VÁLIDO** para poder realizar la X Sesión Ordinaria 2017, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos.

En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta con el contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:

ACUERDO SO/X/01/2017. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quórum legal suficiente para celebrar la X Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

SECRETARIO TÉCNICO. Someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

1. Informe del dictamen preliminar de daños por el sismo del 19 de septiembre de 2017.
2. Seguimiento de Acuerdos.
3. Seguimiento al Programa Anual de Evaluaciones Externas 2017.
4. Seguimiento al Programa Anual de Estudios 2017
5. Seguimiento de los Trabajos de los *Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales 2018*
6. Seguimiento a las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas.
7. Aprobación del libro: *Desigualdad económica, pobreza y movilidad social*.
8. Aprobación del libro: *Sistema de garantías para la construcción del bienestar social en la Ciudad de México*.
9. Asuntos Generales.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación al Orden del Día? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/X/02/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Orden del Día para la X Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta del siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Informe del dictamen preliminar de daños por el sismo del 19 de septiembre de 2017. Solicito que el Lic. Jorge Campos Soreque, JUD DE Enlace Administrativo, exponga el tema.

LIC. JORGE CAMPOS SOREQUE, JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO. Informo que el dictamen preliminar de daños permite reanudar labores exceptuando las áreas asignadas a la Dirección General y a la Dirección de Información Estadística. Ya se tuvo reuniones con el dueño del inmueble para tratar el asunto de la reparación de los daños.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/X/03/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del dictamen preliminar de daños por el sismo del 19 de septiembre de 2017.



SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de Acuerdos. Solicito que el Lic. Jorge Alberto Gutiérrez Pozos, JUD de Acuerdos y Colaboración Interinstitucional, exponga el tema.

LIC. JORGE GUTIÉRREZ POZOS, JUD DE ACUERDOS Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL. En seguimiento de los acuerdos celebrados en la pasada sesión de Comité:

- Informo que el 12 de septiembre del año en curso se llevó a cabo la II Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Consejo, mediante la cual se adjudicaron directamente por excepción a licitación pública, en apego al artículo 54, fracción II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, a la Mtra. Ana Margarita González Islas la *Evaluación Externa de Diseño del Programa de Otorgamiento de Ayudas para la Prestación de Servicios de Tratamiento contra el Consumo de Sustancias Psicoactivas a Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos Públicos y Privados en la Ciudad de México (PROSUST)*, a la Mtra. Yois Kristal Paniagua Guzmán la *Evaluación Externa de Operación de Programa Hijos e Hijas de la Ciudad*; y al Mtro. Víctor Francisco Vite Bernal, la *Evaluación Externa de Operación y Resultados del Programa de Servicios SaludArte*.
- Conforme lo acordado en la XI Sesión Extraordinaria 2017, se envió el día 15 de septiembre de 2017 al titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la CDMX y al titular de la Secretaría de Desarrollo Social de la CDMX, el informe final de la *Evaluación Externa de Diseño de la Política Alimentaria de la Ciudad de México* con la finalidad de que envíen sus observaciones al documento.
- Conforme al acuerdo tomado en la XI Sesión Extraordinaria llevada a cabo el 12 de septiembre del año en curso, reporto que en cuanto al seguimiento de los trabajos para el diseño de los *Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales 2018*, y con el objetivo de cumplir con lo establecido en la modificación del artículo 33 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal se envió un oficio al Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral para que enviara sus aportaciones por escrito tomando en consideración que las Reglas de Operación 2018 tendrán vigencia durante el proceso electoral 2017-2018.
- Además, se envió el oficio al titular de la Contraloría General de la Ciudad de México, al Secretario de Finanzas de la CDMX, al COPRED de la Ciudad de México, al INMUJERES-CDMX, al Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Social de la CDMX y al Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para que emitieran sus aportaciones y comentarios para incluirse en los *Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales 2018*. Hasta el momento ya se tiene respuesta del COPRED, INMUJERES-CDMX y del Director Jurídico de SEDESO-CDMX y se tienen contacto con la Secretaría de Finanzas y la Contraloría para que en reuniones de trabajo emitan sus aportaciones.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México
Comité de Evaluación y Recomendaciones
Acta de la X Sesión Extraordinaria 2017
09 de octubre de 2017

- En lo que se refiere a las propuestas realizadas en la sesión anterior del Comité de Evaluación y Recomendaciones con respecto a la modificación de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, éstas ya fueron turnadas al Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Social de la CDMX.
- En cumplimiento del acuerdo alcanzado en la XI Sesión Extraordinaria 2017, el 19 de septiembre se publicó en la Gaceta Oficial de la CDMX el *Aviso por medio del cual se da a conocer el enlace electrónico donde puede consultarse el resultado de las evaluaciones e investigaciones realizadas durante 2016*.
- Finalmente, la sesión del día de hoy, se abordarán diversos temas que quedaron pendientes por no haberse celebrado la sesión extraordinaria programada para el día 19 de septiembre pasado.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura de los Acuerdos.

ACUERDO SO/X/04/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento de la adjudicación directamente por excepción a licitación pública, en apego al artículo 54, fracción II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, a la Mtra. Ana Margarita González Islas la *Evaluación Externa de Diseño del Programa de Otorgamiento de Ayudas para la Prestación de Servicios de Tratamiento contra el Consumo de Sustancias Psicoactivas a Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos Públicos y Privados en la Ciudad de México (PROSUST)*; a la Mtra. Yois Kristal Paniagua Guzmán la *Evaluación Externa de Operación de Programa Hijos e Hijas de la Ciudad*; y al Mtro. Víctor Francisco Vite Bernal la *Evaluación Externa de Operación y Resultados del Programa de Servicios SaludArte*.

ACUERDO SO/X/05/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos de la pasada sesión de Comité.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento del Programa Anual de Evaluaciones Externas 2017.

DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, CONSEJERO CIUDADANO. En mi calidad de coordinador de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa El Médico en tu Casa*, informo que el evaluador ya entregó el primer producto en tiempo y forma.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/X/06/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México
Comité de Evaluación y Recomendaciones
Acta de la X Sesión Extraordinaria 2017
09 de octubre de 2017

México, toman conocimiento de la primera entrega en tiempo y forma, de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa El Médico en tu Casa*.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento al Programa Anual de Estudios 2017, por lo que solicito que el Lic. José Luis Vega Solana, Subdirector de Planeación, nos informe.

LIC. JOSÉ LUIS VEGA SOLANA, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN. Atendiendo las instrucciones de este Comité y una vez realizada la revisión del Directorio de Evaluadores Externos del Consejo, pongo a su consideración los expedientes de las y los investigadores que, de acuerdo a su trayectoria y perfil académico solventan las características para realizar el Estudio *La Feminización de la Pobreza en la Ciudad de México: Un Estudio Sobre su Presencia, Determinantes e Importancia*, cuya coordinación está a cargo del Dr. Humberto Ríos Bolívar

CONSEJEROS CIUDADANOS. Revisan los expedientes proporcionados por el Subdirector de Planeación y una vez vertidos sus argumentos, determinan que los investigadores que cumplen con el perfil técnico requerido son el Dr. Juan Marroquín Arreola registrado en el Directorio de Evaluadores Externos con el folio 219/14, el Dr. Raúl Camacho Erazo con folio 262/16 y la Dra. María Isabel García Morales con folio 165/12 por lo que solicitan al Director General que dé inicio al proceso de adjudicación correspondiente con la invitación a estos investigadores a que presenten sus propuestas de acuerdo al mecanismo establecido en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

SECRETARIO TÉCNICO. Instruyo al Lic. Jorge Campos Soreque, Jefe de Unidad Departamental de Enlace Administrativo para que envíe solicitud de propuesta técnica y económica a dichos investigadores para la realización de dicho estudio.

¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/X/07/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban que se invite a los investigadores Dr. Juan Marroquín Arreola registrado en el Directorio de Evaluadores Externos con el folio 219/14, Dr. Raúl Camacho Erazo con folio 262/16 y la Dra. María Isabel García Morales con folio 165/12 a participar en el proceso de adjudicación del Estudio *La Feminización de la Pobreza en la Ciudad de México: Un Estudio Sobre su Presencia, Determinantes e Importancia*; y se instruye al Lic. Jorge Campos Soreque, Jefe de Unidad Departamental de Enlace Administrativo dé inicio al proceso de adjudicación correspondiente con la invitación a estos investigadores a que presenten sus propuestas de acuerdo al mecanismo establecido en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.



SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a continuar con el segundo caso del mismo punto del orden del día referido al estudio *Falta de Vivienda Digna como Expresión y Condicionante de la Pobreza en la Ciudad de México*, cuya coordinación está a cargo del Dr. Humberto Ríos Bolívar, por lo que solicito que el Lic. José Luis Vega Solana, Subdirector de Planeación, nos informe.

LIC. JOSÉ LUIS VEGA SOLANA. Atendiendo las instrucciones de este Comité y una vez realizada la revisión del Directorio de Evaluadores Externos del Consejo, pongo a su consideración los expedientes de las y los investigadores que, de acuerdo a su trayectoria y perfil académico solventan las características para realizar el mismo, de acuerdo a lo establecido en los correspondientes términos de referencia.

CONSEJEROS CIUDADANOS. Revisan los expedientes proporcionados por el Subdirector de Planeación y una vez vertidos sus argumentos, determinan que los investigadores que cumplen con el perfil técnico requerido son el Mtro. Carlos Manuel Sánchez Ramírez registrado en el Directorio de Evaluadores Externos con el folio 217/14, el Mtro. Michelle Briseño Maciel con folio 274/17 y el Mtro. Ricardo Vega Ruiz con folio 242/16; por lo que solicitan al Director General que dé inicio al proceso de adjudicación correspondiente con la invitación a estos investigadores a que presenten una propuesta técnica y una económica de acuerdo al mecanismo establecido en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

SECRETARIO TÉCNICO. Instruyo al Lic. Jorge Campos Soreque, Jefe de Unidad Departamental de Enlace Administrativo para que envíe solicitud de propuesta técnica y económica a dichos investigadores para la realización de dicho estudio.

¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/X/08/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban invitar a los investigadores Mtro. Carlos Manuel Sánchez Ramírez registrado en el Directorio de Evaluadores Externos con el folio 217/14, al Mtro. Michelle Briseño Maciel con folio 274/17 y al Mtro. Ricardo Vega Ruiz con folio 242/16; a participar en el proceso de adjudicación del *Estudio Falta de Vivienda Digna como Expresión y Condicionante de la Pobreza en la Ciudad de México* y solicitan al Lic. Jorge Campos Soreque, JUD de Enlace Administrativo dé inicio al proceso de adjudicación correspondiente con la invitación a estos investigadores a que presenten sus propuestas de acuerdo al mecanismo establecido en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de los Trabajos de los *Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales 2018*. Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación exponga el asunto



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México
Comité de Evaluación y Recomendaciones
Acta de la X Sesión Extraordinaria 2017
09 de octubre de 2017

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ, DIRECTORA DE EVALUACIÓN. Se ha tenido acercamiento con diversas dependencias para que emitan sus aportaciones y comentarios para ser incluidos en los *Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales 2018* y dar así cumplimiento con lo establecido en la modificación del artículo 33 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal. Derivado de estos acercamientos, se tiene agendado llevar a cabo una reunión de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Social de la CDMX, INMUJERES-CDMX, COPRED-CDMX, INFO-DF, la Contraloría General de la CDMX y la Secretaría de Finanzas de la CDMX mañana 10 de octubre para comentar sus aportaciones a los *Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales 2018*.

En virtud de que los Lineamientos 2018 presentarán muchos cambios con respecto a los de 2017, se considera necesario que se apruebe la realización de un seminario dirigido al personal de las dependencias y delegaciones responsables de elaborar las Reglas de Operación. Para ello, se invitaría a participar como expositores a personal de la SEDESO de la CDMX, DIF-CDMX INMUJERES-CDMX, COPRED-CDMX, INFO-DF, la Contraloría General de la CDMX, la Secretaría de Finanzas de la CDMX, INEGI y CONEVAL.

Por último, el sismo del pasado 19 de septiembre, hizo ver que existe la posibilidad de que sucedan contingencias que pueden dislocar la operación de los programas sociales o bien provoquen que se ajusten. Por ello, se propone la incorporación en los *Lineamientos* aspectos referentes al Plan para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México anunciado recientemente por el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno de la CDMX.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueban por unanimidad y procedo a dar lectura de los tres Acuerdos.

ACUERDO SO/X/09/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban que se lleve a cabo una reunión de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Social de la CDMX, INMUJERES-CDMX, COPRED-CDMX, INFO-DF, la Contraloría General de la CDMX y la Secretaría de Finanzas de la CDMX el día 10 de octubre del presente año para comentar sus aportaciones a los *Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales 2018*.

ACUERDO SO/X/10/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban como parte de los trabajos para realizar los Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales 2018 se celebre un seminario con la participación de la Secretaría de Desarrollo Social de la CDMX, DIF-CDMX, INMUJERES-CDMX, COPRED-CDMX, INFO-DF, la Contraloría General de la CDMX, la Secretaría de Finanzas de la CDMX, INEGI y CONEVAL en la última semana de noviembre.



ACUERDO SO/X/11/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban incluir en los *Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales 2018* aspectos referentes al el Plan para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en Seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas. Solicito que las y los Consejeros Ciudadanos responsables de la formulación y seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas expongan sus casos, previamente analizados con la Dirección de Evaluación y con base en la información enviada por las Entidades evaluadas.

DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Propongo a este Comité solicitar información complementaria al Instituto de Asistencia e Integración Social de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México sobre la Recomendación Comedores Públicos 04/2016, derivada de la *Evaluación Externa de Impacto, Satisfacción y Seguridad Alimentaria del Programa Comedores Públicos, 2009-2014*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/X/12/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban solicitar información complementaria al Instituto de Asistencia e Integración Social de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México sobre la Recomendación Comedores Públicos 04/2016, derivada de la *Evaluación Externa de Impacto, Satisfacción y Seguridad Alimentaria del Programa Comedores Públicos, 2009-2014*.

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ. Informo que durante el Tercer Trimestre de 2017 se dictaminaron por parte del Comité de Evaluaciones y Recomendaciones el cumplimiento de 3 recomendaciones y el cumplimiento de 4 observaciones. Por lo que con base en los avances reportados al Tercer Trimestre de 2017 se encuentran en seguimiento un total de 41 recomendaciones y 11 observaciones derivadas de 9 Evaluaciones Externas.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/X/13/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de



México, toman conocimiento del Reporte del Tercer Trimestre 2017 del Seguimiento de Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Aprobación del libro: *Desigualdad económica, pobreza y movilidad social*. Documento coordinado por el Consejero Dr. Ignacio Perrotini Hernández y el Director General de Evalúa CDMX, Mtro. José Arturo Cerón Vargas.

SECRETARIO TÉCNICO. El documento *Desigualdad económica, pobreza y movilidad social* el cual es resultado de los trabajos presentados en el Seminario celebrado en la Escuela Superior de Economía del IPN coordinado conjuntamente con el Dr. Ignacio Perrotini Hernández. Para su publicación se están viendo alternativas de financiamiento con instituciones académicas.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

SO/X/14/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban la publicación del libro: *Desigualdad económica, pobreza y movilidad social* por parte del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México con los mecanismos presupuestales que tenga a su alcance.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en Aprobación del libro: *Sistema de garantías para la construcción del bienestar social en la Ciudad de México*.

SECRETARIO TÉCNICO. Informo que en coordinación con el DIF CDMX se publicará el libro *Sistema de garantías para la construcción del bienestar social en la Ciudad de México* en el cual se contó con la valiosa colaboración de miembros de este cuerpo colegiado. El objetivo central de la obra es transmitir todo lo que se ha hecho en esfuerzos de construcción de monitoreo y evaluación y con respecto a las buenas prácticas que se desarrollan programas sociales de la Ciudad de México, que se visualice una estrategia de inclusión, una visión de acercamiento de la población vulnerable y todo lo que implica la construcción de un Sistema de Bienestar. El costo de la publicación correrá a cargo del Sistema DIF- CDMX,

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo

SO/X/15/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban la publicación del libro: *Sistema de Garantías para la Construcción del Bienestar Social en la Ciudad de México* con los mecanismos presupuestales que tenga a su alcance.



SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en Asuntos Generales. No habiendo otros asuntos generales a tratar, se da por terminada y en virtud de que han quedado debidamente agotados todos los Asuntos en apego al Orden del Día de esta X Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, de esta forma, la damos por concluida, agradeciendo su asistencia y participación.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México
Comité de Evaluación y Recomendaciones
Acta de la X Sesión Extraordinaria 2017
09 de octubre de 2017

ACUERDOS

ACUERDO SO/X/01/2017. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quórum legal suficiente para celebrar la X Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

ACUERDO SO/X/02/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Orden del Día para la X Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

ACUERDO SO/X/03/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del dictamen preliminar de daños por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

ACUERDO SO/X/04/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento de la adjudicación directamente por excepción a licitación pública, en apego al artículo 54, fracción II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, a la Mtra. Ana Margarita González Islas la *Evaluación Externa de Diseño del Programa de Otorgamiento de Ayudas para la Prestación de Servicios de Tratamiento contra el Consumo de Sustancias Psicoactivas a Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos Públicos y Privados en la Ciudad de México (PROSUST)*; a la Mtra. Yois Kristal Paniagua Guzmán la *Evaluación Externa de Operación de Programa Hijos e Hijas de la Ciudad*; y al Mtro. Víctor Francisco Vite Bernal la *Evaluación Externa de Operación y Resultados del Programa de Servicios SaludArte*.

ACUERDO SO/X/05/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos de la pasada sesión de Comité.

ACUERDO SO/X/06/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento de la primera entrega en tiempo y forma, de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa El Médico en tu Casa*.

ACUERDO SO/X/07/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban que se invite a los investigadores Dr. Juan Marroquín Arreola registrado en el Directorio de Evaluadores Externos con el folio 219/14, Dr. Raúl Camacho Erazo con folio 262/16 y la Dra. María Isabel García Morales con folio 165/12 a participar en el proceso de adjudicación del Estudio *La Feminización de la Pobreza en la Ciudad de México: Un Estudio Sobre su Presencia, Determinantes e Importancia*; y se instruye al Lic. Jorge Campos Soreque, Jefe de Unidad Departamental de Enlace Administrativo dé inicio al proceso de adjudicación correspondiente con la invitación a estos investigadores a que



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México
Comité de Evaluación y Recomendaciones
Acta de la X Sesión Extraordinaria 2017
09 de octubre de 2017

presenten sus propuestas de acuerdo al mecanismo establecido en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

ACUERDO SO/X/08/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban invitar a los investigadores Mtro. Carlos Manuel Sánchez Ramírez registrado en el Directorio de Evaluadores Externos con el folio 217/14, al Mtro. Michelle Briseño Maciel con folio 274/17 y al Mtro. Ricardo Vega Ruiz con folio 242/16; a participar en el proceso de adjudicación del *Estudio Falta de Vivienda Digna como Expresión y Condicionante de la Pobreza en la Ciudad de México* y solicitan al Lic. Jorge Campos Soreque, JUD de Enlace Administrativo dé inicio al proceso de adjudicación correspondiente con la invitación a estos investigadores a que presenten sus propuestas de acuerdo al mecanismo establecido en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

ACUERDO SO/X/09/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban que se lleve a cabo una reunión de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Social de la CDMX, INMUJERES-CDMX, COPRED-CDMX, INFO-DF, la Contraloría General de la CDMX y la Secretaría de Finanzas de la CDMX el día 10 de octubre del presente año para comentar sus aportaciones a los *Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales 2018*.

ACUERDO SO/X/10/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban como parte de los trabajos para realizar los Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales 2018 se celebre un seminario con la participación de la Secretaría de Desarrollo Social de la CDMX, DIF-CDMX, INMUJERES-CDMX, COPRED-CDMX, INFO-DF, la Contraloría General de la CDMX, la Secretaría de Finanzas de la CDMX, INEGI y CONEVAL en la última semana de noviembre.

ACUERDO SO/X/11/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban incluir en los *Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales 2018* aspectos referentes al el Plan para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México.

ACUERDO SO/X/12/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban solicitar información complementaria al Instituto de Asistencia e Integración Social de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México sobre la Recomendación Comedores Públicos 04/2016, derivada de la *Evaluación Externa de Impacto, Satisfacción y Seguridad Alimentaria del Programa Comedores Públicos, 2009-2014*.

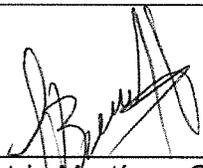
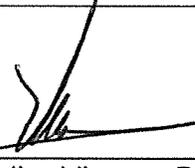
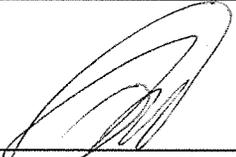
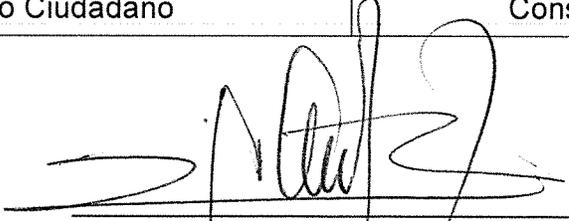
ACUERDO SO/X/13/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del Reporte del Tercer Trimestre 2017 del Seguimiento de Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas.



México, toman conocimiento del Reporte del Tercer Trimestre 2017 del Seguimiento de Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas.

ACUERDO SO/X/14/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban la publicación del libro: *Desigualdad económica, pobreza y movilidad social* por parte del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México con los mecanismos presupuestales que tenga a su alcance.

ACUERDO SO/X/15/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban la publicación del libro: *Sistema de Garantías para la Construcción del Bienestar Social en la Ciudad de México* con los mecanismos presupuestales que tenga a su alcance.

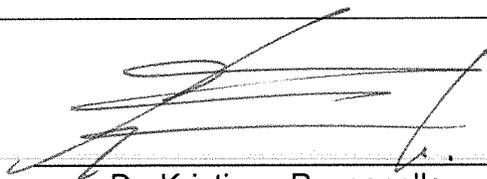
INTEGRANTES	
 Dra. Ángela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana	 Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros Consejera Ciudadana
 Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez Consejero Ciudadano	 Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández Consejero Ciudadano
 Mtro. José Arturo Cerón Vargas Secretario Técnico	
INVITADOS	



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México
Comité de Evaluación y Recomendaciones
Acta de la X Sesión Extraordinaria 2017
09 de octubre de 2017

 Dr. Kristiano Raccanello	 Dr. Humberto Ríos Bolívar
---	---

X

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la X Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

